



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Defensa
Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 03 OCT. 2018

OFICIO N° 535 -2018-MIMP/SG-ODN

Señor

RAUL ALBERTO MOLINA MARTINEZ
Viceministro de Gobernanza Territorial
Presidencia del Consejo de Ministros
Jr. Carabaya S/N
Cercado de Lima



Asunto : Información sobre las coordinaciones y acciones realizadas, para ejecutar la redistribución de los kits de abrigo reportados como saldos del 2018 por el MININTER en las regiones Junín, Huancavelica, Apurímac y Puno en el marco de la atención del PMAHF-2018.

Referencia : a) Informe N° 058-2018-MIMP/SG-ODN

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted señor Viceministro y en atención a lo que se indica en el asunto, el MIMP informa a través del documento de la referencia a), elaborado por la Oficina de Defensa Nacional, sobre las acciones de redistribución de los bienes de abrigo que se reportan como saldos.

Por lo que, el MIMP hace de conocimiento a su Despacho la presente información con la finalidad de dar a conocer el accionar de este Ministerio en coordinación con el MININTER para continuar con la atención de la población en el marco del Plan Multisectorial ante heladas y friaje 2018.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

DANIEL AUGUSTO FORNO CASTRO POZO
Director II Oficina de Defensa Nacional
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Defensa
Nacional

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del dialogo y la reconciliación nacional”

INFORME N° 058 - 2018-MIMP/SG-ODN

PARA : DAVID ADOLFO PALACIOS VALVERDE
Secretario General
Secretaría General - MIMP

DE : DANIEL AUGUSTO FORNO CASTRO POZO
Director II
Oficina Defensa Nacional del MIMP

ASUNTO : Información sobre las coordinaciones y acciones realizadas, para ejecutar la redistribución de los kits de abrigo reportados como saldos del 2018 por el MININTER en las regiones Junín, Huancavelica, Apurímac y Puno en el marco de la atención del PMAHF-2018.

REFERENCIA : a) Oficio N° 101-2018-IN/VOI/DGIN/DAP
b) Oficio N° 422-2018-IN/VOI/DGIN
c) Nota N° 257-2018-MIMP/SG-ODN
d) Oficio N° 474-2018-MIMP/SG-ODN
e) Plan Multisectorial ante heladas y friaje 2018

FECHA : Lima, 28 SET. 2018



De acuerdo a los documentos de la referencia, se presenta la información respecto de las coordinaciones y acciones realizadas, para la redistribución de kits de abrigo que reporta la Dirección de Gobierno Interior del MININTER como saldos por entregar en las regiones de Junín, Huancavelica, Apurímac y Puno, en el marco del Plan Multisectorial ante heladas y friaje 2018.

ANTECEDENTES

- 1) Mediante Decreto Supremo N° 036-2018-PCM, que aprueba el plan Multisectorial ante heladas y friaje 2018, se programa la atención en 257 distritos para la atención por bajas temperaturas.
- 2) El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a través de la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada, mediante la base de datos poblacional presentada por CENEPRED, prepara una base de datos con la distribución poblacional y distritos a atender, basado en la asignación presupuestal disponible para la adquisición de bienes de abrigo del MIMP para la atención por heladas y friaje.
- 3) El MIMP, a través del plan Multisectorial ante heladas y friaje 2018, tiene programada 5 intervenciones directas de acuerdo a su competencia, estas consisten en la entrega de bienes de abrigo de 5 tipos (4 de niños y una de adulto) y cada uno equivale a una intervención.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Defensa
Nacional

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

- 4) Al respecto de las intervenciones, el MIMP ha concluido las entregas de los bienes de abrigo para los niños de 00 meses hasta los 05 años de edad.
- 5) La ODN-MIMP solicitó mediante el Oficio N° 474-2018-MIMP/SG-ODN con fecha de recepción del día 31 de agosto del 2018, a la Dirección de Gobierno Interior del MININTER información sobre el saldo de las entregas de los Kits de abrigo para niños, en el marco de la atención del PMAHF-2018, programados por el MIMP.
- 6) La ODN-MIMP, realizó reuniones de trabajo y de coordinación con la Dirección de Gobierno Interior del MININTER, con la finalidad de establecer las comunicaciones y acciones para realizar una correcta redistribución de los bienes que se tiene reportado como saldos en las regiones de Junín, Huancavelica, Apurímac y Puno.
- 7) La ODN-MIMP presentó la Nota N° 257-2018-MIMP/SG-ODN con fecha de recepción del día 07 de setiembre del 2018, a la Secretaría General del MIMP, para informar sobre las coordinaciones efectuadas con la Dirección de Gobierno Interior – MININTER, para la redistribución de kits de abrigo en las regiones que se mencionan en el párrafo anterior en el marco del Plan Multisectorial ante heladas y friaje 2018.
- 8) La Dirección de Gobierno Interior – MININTER, mediante el Oficio N° 422-2018-IN/VOI/DGIN de fecha de recepción 13 de setiembre del 2018, da respuesta a la solicitud de información de la ODN-MIMP sobre los saldos de kits de abrigo del año 2018 en las regiones Junín, Huancavelica y Apurímac.
- 9) La Dirección de Gobierno Interior – MININTER, en reunión de trabajo en realizada en su sede, comunicó que realizó la presentación del Oficio N° 101-2018-IN/VOI/DGIN/DAP de fecha de recepción 21 de setiembre del 2018, para solicitar se realice una redistribución de kits de abrigo reportados como saldos en el distrito de Acora de la Provincia de Puno, región Puno, para que estos sean redistribuidos en el distrito de Atuncolla de la provincia de Puno en la región Puno, por ser este un distrito que no ha recibido ayuda del MIMP y si pertenece al PMAHF-2018.



ANALISIS

- 1) El plan Multisectorial ante heladas y friaje 2018, tiene programado realizar atenciones en 257 distritos para la temporada por bajas temperaturas, de los cuales el MIMP ha realizado la atención en 177 distritos de acuerdo a la asignación presupuestal.
- 2) El MIMP, a través del plan Multisectorial ante heladas y friaje 2018, realizó las intervenciones directas de acuerdo a su competencia, para la entrega e internamiento de los bienes de abrigo de niños, en los lugares programados.

**PERÚ****Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables****Defensa
Nacional**

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del dialogo y la reconciliación nacional"

- 3) De acuerdo a las comunicaciones y coordinaciones realizadas con la Dirección de Gobierno Interior del MININTER y el MIMP, se pudo determinar que se deben realizar las acciones que correspondan para realizar una redistribución de los kits de abrigo de niños que se encuentran como saldos en las regiones de Junín, Huancavelica, Apurímac, Puno de acuerdo a los documentos de la referencia.
- 4) La ODN-MIMP en coordinación con la Dirección de Gobierno Interior del MININTER, verificaron la posibilidad de realizar la redistribución de los kits de abrigo de estas regiones de la siguiente manera:

REGION JUNIN:

PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2018 - REPORTE MININTER								
###	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	KIT 1 NIÑOS DE 00 MESES HASTA 12 MESES	KIT 2 NIÑOS DE 12 MESES HASTA 24 MESES	KIT 3 NIÑOS DE 02 AÑOS HASTA 03 AÑOS	KIT 4 NIÑOS DE 03 AÑOS HASTA 05 AÑOS	TOTAL KITS DE NIÑOS
0	JUNIN	SATIPO	RIO TAMBO	898	908	608	2070	4484

PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2018 - PROPUESTA PARA REDISTRIBUCION DE BIENES								
###	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	KIT 1 NIÑOS DE 00 MESES HASTA 12 MESES	KIT 2 NIÑOS DE 12 MESES HASTA 24 MESES	KIT 3 NIÑOS DE 02 AÑOS HASTA 03 AÑOS	KIT 4 NIÑOS DE 03 AÑOS HASTA 05 AÑOS	TOTAL KITS DE NIÑOS
1	JUNIN	SATIPO	COVIRIALI	133	139	143	435	850
2	JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	644	640	330	1207	2821
3	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN LUIS DE SHUARO	121	129	135	428	813
TOTAL				898	908	608	2070	4484

**REGION HUANCAVELICA:**

PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2018 - REPORTE MININTER								
###	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	KIT 1 NIÑOS DE 00 MESES HASTA 12 MESES	KIT 2 NIÑOS DE 12 MESES HASTA 24 MESES	KIT 3 NIÑOS DE 02 AÑOS HASTA 03 AÑOS	KIT 4 NIÑOS DE 03 AÑOS HASTA 05 AÑOS	TOTAL KITS DE NIÑOS
0	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	YAULI	460	480	310	560	1810

PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2018 - PROPUESTA PARA REDISTRIBUCION DE BIENES								
###	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	KIT 1 NIÑOS DE 00 MESES HASTA 12 MESES	KIT 2 NIÑOS DE 12 MESES HASTA 24 MESES	KIT 3 NIÑOS DE 02 AÑOS HASTA 03 AÑOS	KIT 4 NIÑOS DE 03 AÑOS HASTA 05 AÑOS	TOTAL KITS DE NIÑOS
1	HUANCAVELICA	TAYACAJA	DANIEL HERNANDEZ	460	480	310	560	1810

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesDefensa
Nacional

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

REGION PUNO:

PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2018 - REPORTE MININTER								
###	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	KIT 1 NIÑOS DE 00 MESES HASTA 12 MESES	KIT 2 NIÑOS DE 12 MESES HASTA 24 MESES	KIT 3 NIÑOS DE 02 AÑOS HASTA 03 AÑOS	KIT 4 NIÑOS DE 03 AÑOS HASTA 05 AÑOS	TOTAL KITS DE NIÑOS
0	PUNO	PUNO	ACORA	154	151	157	443	905

PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2018 - PROPUESTA PARA REDISTRIBUCION DE BIENES								
###	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	KIT 1 NIÑOS DE 00 MESES HASTA 12 MESES	KIT 2 NIÑOS DE 12 MESES HASTA 24 MESES	KIT 3 NIÑOS DE 02 AÑOS HASTA 03 AÑOS	KIT 4 NIÑOS DE 03 AÑOS HASTA 05 AÑOS	TOTAL KITS DE NIÑOS
1	PUNO	PUNO	ATUNCOLLA	154	151	157	443	905

REGION APURIMAC:

PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2018 - REPORTE MININTER								
###	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	KIT 1 NIÑOS DE 00 MESES HASTA 12 MESES	KIT 2 NIÑOS DE 12 MESES HASTA 24 MESES	KIT 3 NIÑOS DE 02 AÑOS HASTA 03 AÑOS	KIT 4 NIÑOS DE 03 AÑOS HASTA 05 AÑOS	TOTAL KITS DE NIÑOS
0	APURIMAC	ABANCAY	CURAHUASI	180	179	171	743	1273

PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2018 - PROPUESTA PARA REDISTRIBUCION DE BIENES								
###	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	KIT 1 NIÑOS DE 00 MESES HASTA 12 MESES	KIT 2 NIÑOS DE 12 MESES HASTA 24 MESES	KIT 3 NIÑOS DE 02 AÑOS HASTA 03 AÑOS	KIT 4 NIÑOS DE 03 AÑOS HASTA 05 AÑOS	TOTAL KITS DE NIÑOS
1	APURIMAC	ABANCAY	CHACOCHÉ	29	28	20	77	154
2	APURIMAC	AYMARAE	LUCRE	32	31	31	152	246
3	APURIMAC	GRAU	MAMARA	13	16	19	84	132
4	APURIMAC	GRAU	GAMARRA	56	52	58	250	416

Nota.- Los bienes asignados para los distritos de Pachaconas y Sabaino de la provincia de Antabamba en la región Apurímac, no fueron recepcionados por las autoridades de estos distritos, quedando estos bienes en custodia temporal en la Sub prefectura provincial de Abancay de la región Apurímac.

PLAN MULTISECTORIAL ANTE HELADAS Y FRIAJE 2018 – BIENES EN CUSTODIA PARA REDISTRIBUCION POSTERIOR								
###	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	KIT 1 NIÑOS DE 00 MESES HASTA 12 MESES	KIT 2 NIÑOS DE 12 MESES HASTA 24 MESES	KIT 3 NIÑOS DE 02 AÑOS HASTA 03 AÑOS	KIT 4 NIÑOS DE 03 AÑOS HASTA 05 AÑOS	TOTAL KITS DE NIÑOS
1	APURIMAC	ANTABAMBA	PACHACONAS	10	16	18	84	128
2	APURIMAC	ANTABAMBA	SABAINO	40	36	25	96	197
			TOTAL	50	52	43	180	325



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Defensa
Nacional

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del dialogo y la reconciliación nacional”

- 5) La Información sobre las coordinaciones y acciones a realizar, para ejecutar la redistribución de los kits de abrigo reportados como saldos del 2018 por el MININTER en la región Apurímac en el marco de la atención del PMAHF-2018, se confirma la redistribución solamente desde el distrito de Curahuasi hacia 06 distritos de la región Apurímac de acuerdo al detalle que se muestra en el cuadro anterior.
- 6) De acuerdo a la información brindada por el MININTER a través del documento de la referencia a), se verifica que el distrito de Atuncolla de la provincia de Puno en la región Puno, si pertenece al listado de los distritos programados en el plan Multisectorial ante heladas y friaje 2018 y así también se verifica que este distrito no fue priorizado y atendido por el MIMP en el presente plan.
- 7) La propuesta como alternativa de redistribución de los kits de abrigo de niños en la región Puno desde el distrito de Acora hacia el distrito de Atuncolla, se considera viable, porque este distrito no ha recibido atención alguna de parte del MIMP.

CONCLUSIONES



- 1) De acuerdo a los documentos de la referencia, el MININTER informa que se tiene kits de abrigo de niños como saldos pendientes de entregar en las regiones de Junín, Huancavelica, Apurímac y Puno, por lo que se establece las coordinaciones entre el MIMP y el MININTER para establecer la formulación de atención mediante la redistribución de los bienes que se tiene como saldos en dichas regiones.
- 2) Como alternativa de redistribución para la región Junín, se establece que se realizará en tres distritos que pertenecen al PMAHF2018 y que no fueron priorizados en la atención del MIMP.
- 3) Como alternativa de redistribución para la región Huancavelica, se establece que se realizará en un distrito que pertenece al PMAHF2018 y que no fue priorizado en la atención del MIMP.
- 4) Como alternativa de redistribución para la región Apurímac, se establece que solo se realizará la redistribución las cantidades que figuran como saldos en el distrito de Curahuasi, hacia 04 distritos que pertenecen al PMAHF2018 y que no fue priorizado en la atención del MIMP, y quedan en custodia temporal en la Sub prefectura de la provincia de Abancay, los bienes que no fueron internados en los distritos de Pachaconas y Sabaino de la provincia de Antabamba en la región Apurímac.
- 5) Como alternativa de redistribución para la región Puno, se establece que se realizará en un distrito que pertenece al PMAHF2018 y que no fue priorizado en la atención del MIMP.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Defensa
Nacional

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del dialogo y la reconciliación nacional”

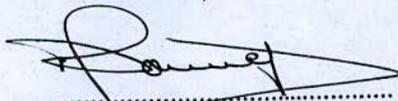
- 6) El MIMP ha realizado la atención e internamiento de bienes de abrigo a través del Plan Multisectorial ante heladas y friaje 2018 en 177 distritos a nivel nacional hasta el mes de julio 2018, entregando el 100% de los kits de abrigo para niñas y niños de 00 meses hasta los 05 años de edad.
- 7) El MIMP, luego de realizar estas redistribuciones ha logrado la atención e internamiento de bienes de abrigo para niños de 00 meses hasta los 05 años de edad a través del Plan Multisectorial ante heladas y friaje 2018 en 09 distritos más, lo que hace un total de 186 distritos atendidos por el MIMP en este plan.
- 8) Entre las coordinaciones realizadas con la Dirección de Gobierno Interior del MININTER, se les ha solicitado con carácter de muy urgente, nos informen, si aún existen saldos de kits de abrigo que ya no pueden ser entregados y cuáles son los saldos de kits de abrigo que están en proceso de entrega y la fecha aproximada de culminación.

RECOMENDACIONES

- 1) Se sugiere, se remita comunicación oficial al Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM, con la finalidad de informar las acciones de coordinación entre el MIMP y el MININTER y la ejecución de la redistribución de los saldos de kits de abrigo de niños, en distritos que pertenecen al PMAHF2018 y que aún no habían recibido atención de parte del MIMP a través del Plan Multisectorial ante heladas y friaje 2018.
- 2) Se sugiere, se solicite al Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM, que autorice la actualización de las cantidades entregadas de kits de abrigo iniciales y se habilite el ingreso de estos 09 distritos en el aplicativo web de la PCM, para realizar el registro de los kits de abrigo que han recibido a través de la redistribución.
- 3) Se sugiere, se traslade copia de la presente información a la Dirección General de Monitoreo, para que realicen la actualización y registro en el aplicativo web de la PCM, respecto de esta redistribución de los kits de abrigo de niños del PMAHF-2018.

Es todo lo que se informa a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



DANIEL AUGUSTO FORNO CASTRO POZO
Director II Oficina de Defensa Nacional
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

San Isidro, 21 de Septiembre del 2018

OFICIO N° 000101-2018/IN/VOI/DGIN/DAP



Señor
DAVID PALACIOS VALVERDE
Secretario General del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Presente.-

Asunto : **TRASLADO SOLICITUD DE PREFECTO REGIONAL DE PUNO PARA QUE SALDOS DE KITS DE ABRIGO DEL DISTRITO DE ACORA SEAN REDISTRIBUIDOS EN EL DISTRITO DE ATUNCOLLA DE LA PROVINCIA DE PUNO**

Referencia:

Oficio N° 299-2018-DGIN-PRP-PUN Prefectura Regional de Puno.

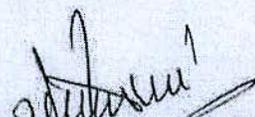
Tengo el agrado de dirigirme a usted, aprovechando la oportunidad para saludarlo y en atención al documento de la referencia mediante el cual el Prefecto Regional de Puno solicita la redistribución de los saldos de 905 kits de abrigo existentes en el distrito de Acora al distrito de Atuncolla – PUNO según el siguiente detalle:

0 – 12 meses	12 meses a 2 años	2 a 3 años	3 a 5 años	TOTAL
154	151	157	443	905

En consecuencia no existiendo más población beneficiaria en el distrito de Acora, traslado a usted este pedido formalmente a fin de autorizar la redistribución de los mismos en el distrito de Atuncolla.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



RICHAR ELI BACON TERRONES
 Director de la Dirección de Autoridades Políticas
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 Ministerio del Interior

C.c.

(RBT/ggr)



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

San Isidro, 12 de Septiembre del 2018

OFICIO N° 000422-2018/IN/VOI/DGIN



Señor(a)
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
Presente.-

Asunto : INDICO SALDO DE REGIONES A FIN DE REPROGRAMAR ACCIONES Y SE SIRVAN PRECISAR POBLACIONES DE DISTRITOS A REDISTRIBUIR KITS DE ABRIGO 00 MESES HASTA 05 AÑOS PMAHF 2018 ,

Referencia : OFICIO N° N° 474-2018-MIMP/SG-ODN (29AGO2018)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia y conforme lo solicitado cumpla con informar lo siguiente:

Que, conforme informa el Sr. Prefecto de Huancavelica Gualberlo Lopez Saldaña mediante Correo Institucional comunica los saldos existentes en la región Huancavelica (correspondientes al Distrito de Yauli – Huancavelica) son los siguientes:

Firmado por: GIRON ROMAN Gonzalo FAU 20131366966 soft
Fecha: 2018.09.12 14:49:50 -05:00
Motivo: Revisado
Ubicación: San Isidro

KITS DE ABRIGO	0 – 12 MESES	12 – 24 MESES	2 – 3 AÑOS	3 – 5 AÑOS	SALDO TOTAL
	460	480	310	560	1810

Que, el Subprefecto Provincial de Satipo – Región Junín informa sobre el saldo existente de kits de abrigo existentes en el Distrito de Rio Tambo según el siguiente detalle:

KITS DE ABRIGO	0 – 12 MESES	12 – 24 MESES	2 – 3 AÑOS	3 – 5 AÑOS	SALDO TOTAL
	898	908	608	2070	4484

En consecuencia sírvase realizar la reprogramación e identificar distritos a fin de viabilizar la entrega con nuestras Autoridades Políticas.

Por otro lado comunico a usted que conforme el correo institucional del servidor Marcos Joel Salas Barrenechea – Comisionado a la región Apurímac – comunica que conforme el consolidado elaborado por la Ing. Canales Navarrete existen saldos por terminar de ejecutar directamente por DGIN en la región Apurímac según el siguiente detalle:

KITS DE ABRIGO	0 – 12 MESES	12 – 24 MESES	2 – 3 AÑOS	3 – 5 AÑOS	SALDO TOTAL
	933	865	891	3,056	5,745

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

C.c.

WALTER GILMER CHIRINOS PURIZAGA
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

(WCP/ggr)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio del Interior, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 028-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://aplicaciones.mininter.gob.pe/consultaexpedientes/> e ingresando la siguiente clave: 20180002386765

RUD: 20180002386765



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Defensa Nacional

CARGO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del dialogo y la reconciliación nacional"

07 SEP. 2018

Lima,

NOTA N° 257 -2018-MIMP/SG-ODN

MIMP	
SECRETARIA GENERAL	
RECIBIDO	
07 SET. 2018	
Reg. N°
Hora	5:18
Firma	<i>R</i>

Señor
DAVID ADOLFO PALACIOS VALVERDE
Secretario General
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Presente.-

Asunto : Coordinaciones efectuadas con la Dirección de Gobierno Interior – MININTER, para la redistribución de kits de abrigo en la región Junín, Huancavelica y Apurímac en el marco del Plan Multisectorial ante heladas y friaje 2018

Tengo el agrado de dirigirme a usted señor Secretario General, para saludarlo cordialmente y en atención a las actividades a realizar en el marco del documento de la referencia, le informo que, luego de realizada la reunión de trabajo del PMAHF2018 en la PCM, sede Miraflores el día miércoles 05 de setiembre del 2018, se nos indicó que se realice una reunión de trabajo en la ODN-MIMP junto con los representantes de la Dirección de Gobierno Interior del MININTER el día Jueves 06 de setiembre del 2018, para tratar el tema de la posibilidad de realizar una redistribución de los kits de abrigo 2018 que ya no se pueden entregar en las regiones de Junín y Huancavelica, porque ya no se tiene población identificada que cumpla con los criterios de atención (rango de edades) de acuerdo a lo programado en el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2018 en estas regiones.

En la reunión realizada en la ODN-MIMP y de acuerdo a lo manifestado por los representantes del MININTER, se tiene kits de abrigo en el distrito de Rio Tambo de la provincia de Satipo en la región Junín, por una cantidad aproximada de 4,484 unidades en total de los kits de abrigo de niños, los cuales se tiene como propuesta, trasladar estos saldos a los distritos de Coviriali de la provincia de Satipo en la región Junín y para el distrito de Pangoa, provincia de Satipo en la región Junín. Y para el caso de la región Huancavelica, nos indican que tienen un aproximado de 2,000 kits de abrigo de niños, para lo cual se tiene como propuesta, trasladar estos saldos al distrito de Daniel Hernandez de la provincia de Tayacaja de la región Huancavelica y para el distrito de Santiago de Tucuma de la provincia de Tayacaja de la región Huancavelica.

Asimismo, se hace de conocimiento que el MININTER estará retomando la distribución pendiente de la entrega de los kits de abrigo asignados a la región Apurímac, esta paralización momentánea se debe al cambio de autoridades políticas de dicha región, la cual se está solucionando en los próximos días, según lo manifestado.

Finalmente, se informa que se está realizando las coordinaciones con el MININTER para verificar la disponibilidad y cercanía de estos nuevos puntos de atención y reasignar estos bienes con la finalidad de atender a estas poblaciones que pertenecen al Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2018 y que no fueron atendidas en la programación inicial del MIMP para la región Junín y Huancavelica y así también, se formulará los documentos oficiales que se requieran para comunicar estas acciones a la PCM y se actualice en las actividades referidas al Plan, tal como se realizó mediante las comunicaciones anteriores.

Atentamente,


 DANIEL AUGUSTO FORNO CASTRO POZO
 Director II Oficina de Defensa Nacional
 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
 MIMP



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 29 Abo. 2018

OFICIO N° 474 -2018-MIMP/SG-ODN

Señor
WALTER GILMER CHIRINOS PURIZAGA
Director General
Director General de Gobierno Interior - MININTER
Calle Gral. Borgoño 1156
Miraflores

CORREOS 3 - 3242865 - 7 31.08/2018

MININTER
CAROL BORGONO 1156
OFICIO 474-2018-MIMP/SG-ODN-
LIMA - LIMA - MIRAFLORES



Asunto : Solicitud de Información sobre el saldo de las entregas de los Kits de abrigo para niños, en el marco de la atención del PMAHF-2018, programados por el MIMP.

Referencia : a) Plan Multisectorial ante Heladas y Friaie 2018

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted señor Director General para saludarlo y de acuerdo al documento de la referencia a), el MIMP ha realizado la entrega de los kits de abrigo de niños de 00 meses hasta los 05 años y estos han sido internados en los lugares programados.

Al respecto, este Ministerio solicita, se nos indique mediante documento oficial las cantidades exactas de los saldos pendientes de entrega de los kits de abrigo de niños en cada distrito programado, indicando las razones por las cuales, ya no podrán continuar con la entrega de estos bienes y confirmando que quedan en custodia, todo esto con la finalidad de programar las posteriores acciones a realizar en coordinación entre el MIMP y la DGIN-MININTER, para completar la entrega de estos bienes que quedan como saldos.

Requerimos su importante apoyo en este tema y solicitamos a la brevedad posible esta información, para establecer en el menor tiempo posible, las acciones a ejecutar.

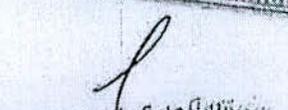
Asimismo, para cualquier coordinación, pueden realizarla a través del correo fzamora@mimp.gob.pe ó dforno@mimp.gob.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,


DANIEL AUGUSTO FORNO CASTRO POZO
Director II Oficina de Defensa Nacional
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

Dirección General de Gobierno Interior
Equipo de Trabajo de Trámite Documentario y Archivo
MININTER
07 SET. 2018
RECIBIDO
Hora:

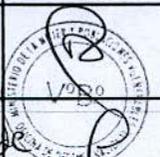
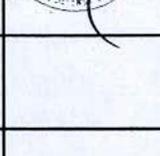

Pedro Mario Sato
DNI: 08869681
NOTIFICADO
7-9-18
www.mimp.gob.pe

4:00
Camaña 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600

EXPEDIENTE
2018-031-E042926
ESTADO : PENDIENTE
PRIORIDAD : MEDIA
DIAS : 7
CREADO POR : NSALGUERO

HOJA DE TRAMITE

REMITENTE : MINISTERIO DEL INTERIOR
INTERESADO : S/N
DETALLE : RICAR BACON TERRONES - DIRECTOR DIRECCION DE AUTOF **DOCUMENTO** : OFICIO N 000101-2018/IN/VOI/DGIN/E
ASUNTO : SOLICITUD **INGRESO** : 21/09/2018 15:58
UTD : S/N
DESCRIPCION : TRASLADA SOLICITUD DEL PREFECTO REGIONAL DE PUNO PARA QUE SALDOS DE KITS DE ABRIGO DEL DISTRITO DE ACORA SEAN REDISTRIBUIDOS EN EL DISTRITO DE ATUNCOLLA DE LA PROVINCIA DE PUNO - REF. OFICIO N 299-2018-DGIN-PRP-PUN PREFECTURA REGIONAL PUNO (02 F.)

TP	ENVIADO POR	REMITIDO A	FECHA DERIVACION	ACCIONES	DOCUMENTO ADJUNTO Y/O OBSERVACIONES	V° B°
(O)	MIMP. MP	MIMP. SG	21/09/2018 15:58	14		
(O)	MIMP. SG	MIMP. SG. ODN - FZAMORA	21/09/2018 16:44	14		
(O)	MIMP. SG. ODN	MININTER	27/09/2018 15:23	06, 14, 20	OFIC-0528-2018- MIMP.SG.ODN ATENCION DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR	
(O)	MIMP. SG. ODN	MININTER	28/09/2018 11:25	06, 14, 20	OFIC-0529-2018- MIMP.SG.ODN ATENCION DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO I	
(O)	MIMP. SG. ODN	MIMP. SG	28/09/2018 11:26	01, 06, 14, 20	INF-0058-2018- MIMP.SG.ODN ADJ. PROY. DE OFICIO	
		<i>I. Pacheco</i>		<i>14</i>		
	<i>SG</i>	<i>ODN</i>	<i>01 OCT. 2018</i>	<i>14, 20</i>		
	<i>ODN</i>	<i>Dr Zamora</i>	<i>02/10/18</i>	<i>14, 21</i>	<i>Recor documento</i>	
	<i>ODN</i>	<i>PCH</i>	<i>03 OCT. 2018</i>	<i>06, 14, 20</i>	<i>Of. 535-2018-ODN atencion Viceministerio de Gobern. Interno</i>	

ACCIONES

- | | | | |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|---|
| 01. Trámite | 07. Gest. V°B° y/o Firma | 13. Estudio y/o Análisis | 19. No Competencia |
| 02. Adjuntar Antecedente | 08. Opinar o Informar | 14. Conocimiento y Fines | 20. REALIZAR COORDINACIONES DIRECTAMENTE CON PCH |
| 03. Agregar el Expediente | 09. Notificar al Interesado | 15. Recomendación | 21. Atender y Responder |
| 04. Archivar | 10. Por corresponderle | 16. Ejecución | 22. Evaluar e Informar |
| 05. Devolver al interesado | 11. Preparar respuesta | 17. Revisar y Coordinar | 23. Coordinar |
| 06. Muy Urgente | 12. Proyectar resolución | 18. Seguir trámite | |

OBSERVACIONES


 OFICINA DE DEFENSA NACIONAL
02 OCT. 2018
RECIBIDO
 Registro:
 Hora: *10:48* Firma: *[Signature]*

MIMP
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
28 SET. 2018
 Reg. N°
 Hora: *12:29* Firma: *[Signature]*